



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la
Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Alava Vargas, Susan Aurora (orcid.org/0000-0001-7370-4138)

ASESORA:

Dra. Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar (orcid.org/0000-0002-2126-2769)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

Dedicatoria

A mis padres y hermana, que siempre me mostraron su respaldo en todos mis objetivos propuestos.

Susan

Agradecimiento

A Dios, y mis amigos por sus palabras de motivación y por mostrarme su apoyo.

La autora

Índice de contenidos

Carátula.....	ii
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA.....	32
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	32
3.2. Variables y Operacionalización.....	32
3.3. Población, muestra y muestreo	33
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	33
3.5. Procedimientos	37
3.7. Aspectos éticos.....	38
IV. RESULTADOS	39
V. DISCUSIÓN	45
VI. CONCLUSIONES	50
VII. RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS	60
Matriz de consistencia.....	61

Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de asignación presupuestal	39
Tabla 2.	Nivel de ejecución de obras - servicios	40
Tabla 3.	Prueba de normalidad de las variables.....	41
Tabla 4.	Relación entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios.....	42
Tabla 5.	Correlación entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios.....	43

Índice de figuras

Figura 1. Gráfico de dispersión entre la asignación presupuestal y la ejecución de obras - servicios	44
--	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, cuya población y muestra fue de 45 trabajadores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de asignación presupuestal fue medio en 51 %; la ejecución de obras - servicios, fue medio en 53 %. Concluyendo que existe relación positiva y significativa entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.673 (correlación positiva moderada) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 45.29 % de la asignación presupuestal influye en la ejecución de obras - servicios.

Palabras clave: Presupuesto, ejecución, asignación.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between budget allocation and execution of works - services in the District Municipality of La Banda de Shilcayo, 2022. The research was basic type, non-experimental design, whose population and sample was 45 workers. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of budget allocation was medium at 51%; the execution of works - services, was average in 53%. Concluding that there is a positive and significant relationship between budget allocation and execution of works - services in the District Municipality of La Banda de Shilcayo, 2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0. 673 (moderate positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); In addition, only 45.29% of the budget allocation influences the execution of works - services.

Keywords: Budget, execution, allocation.

I. INTRODUCCIÓN

En cuanto al nivel internacional, el ordenamiento jurídico de cada país está direccionado a generar una gestión de calidad, respecto al manejo de finanzas públicas, pero en la práctica es diferente debido a que se presentan deficiencias en la gestión pública, lo cual implica que los gobiernos centrales se retrasen en las asignaciones presupuestarias, además existen deficiencias en las programaciones y la validez de los presupuestos y políticas públicas; los lineamientos para mejorar la gestión presupuestaria no son muy claros y concisos; el presupuesto la carencia de compromiso por parte de la gerencia de la institución para desarrollar proyectos de obras y la no adecuada planificación de las actividades a desarrollarse genera que la mayoría de instituciones públicas no ejecutan al 100% el presupuesto asignado para un año fiscal ejecutado regresa a las arcas del estado, siendo los mayores perjudicados por el no desarrollo de proyectos de obras son la población vulnerables es decir las personas en extrema pobreza.

Asimismo, en América Latina, los gobiernos locales que tienen como finalidad de satisfacer las necesidades públicas de manera eficiente y eficaz para que la población usuaria tenga una mejor calidad de vida, por lo cual la asignación presupuestal permite que la institución pública tenga el capital financiero para la ejecución de proyectos o de obras públicas. Antes de la ejecución de una obra es fundamental que se realice una evaluación para determinar si la obra es rentable socialmente, viable y factible, para que la culminación de la obra cause un impacto positivo en la población. La falta de control financiero sobre el presupuesto causa un déficit presupuestal, lo cual la institución pública no puede cumplir oportunamente sus obligaciones de pago con terceros. Los presupuestos programados muchas veces no llegan a ejecutarse, debido a que el costo real del proyecto pasa los límites establecido en la planificación, causando a que se tenga que acudir a adicionales de obra, lo cual implica retraso en la obra.

En el Perú, esos niveles de Gobierno, en la actualidad ejecutan los proyectos y obras bajo distintas modalidades, sin embargo, no existe una guía oficial para estos, generando de esta manera una inadecuada planificación y ejecución de los proyectos, ocasionando costos adicionales dentro del presupuesto, en algunos casos generan modificación de los expedientes técnicos, las ampliaciones de plazos para entregas, requerimiento de materiales inadecuados, influyendo todo esto en el coste final del proyecto y su tiempo de ejecución. A raíz de todo lo mencionado, se han identificado causas de las deficiencias de los Gobiernos, entre los que destacan la inadecuada planificación, insuficiente capacitación técnica de los profesionales que se encuentran a cargo de las formulaciones y las ejecuciones de obra; sin embargo, pese a que estos proyectos de las obras han tenido previamente evaluaciones, a fin de evitar errores, al momento a que esto se pasen ejecutar.

Por lo tanto, en el nivel regional, la mayor parte de las municipalidades que la conforman no cuentan con la capacidad técnica y operativa que resultan necesarias para las ejecuciones de obras, toda vez, que se puede observar que, en el plano real, algunas obras se encuentran inconclusas, pendientes de ejecución y esta causa malestar dentro de la población; lo que a su vez ha generado que las municipalidades incumplan con la normativa, referente las inversiones públicas. El panorama ideal sería que estas obras a ejecutarse deberían contar con una adecuada ejecución presupuestal. Orientada hacia los recursos financieros, humanos, materiales óptimos para ejecutarlos, para coadyuvar en los procesos que se necesiten para que estas obras no presenten ninguna dificultad, no recaigan en ampliaciones de plazos ni de presupuesto, lo que genera todo un trámite dentro de la municipalidad; por lo que siempre se debe observar el estricto cumplimiento de estas.

Para el nivel local, la municipalidad representa un ente, que se encuentra al servicio de la población en general y uno de sus objetivos principales es la ejecución de obras que satisfaga las necesidades de esa población,

encontrándose está debidamente regulado por la Ley Orgánica de Municipalidades; por ende como mencionamos párrafos anteriores, esta entidad edil tiene la necesidad o la función de revisar la asignación presupuestal que se tiene para cada una de las obras que se va a ejecutar en áreas del bienestar de la Comunidad, no serán dando de esta manera atrasos en la liquidación y el cierre de las mismas.

Las problemáticas presente en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, surgen, a causa de registros de obras inconclusas o paralizadas por falta de ampliaciones de presupuesto, como obras con solicitud de adicionales de presupuesto, a su vez, la variación del personal dentro de las mismas, modificaciones técnicas dentro del expediente técnico que tienen que ver con los materiales, la maquinaria y hasta el personal para su ejecución, lo que genera como consecuencia que no se pueda contar con una adecuada asignación presupuestal o que estas asignaciones sufran alteraciones, todo esto generando que no se ejecute dentro de los cronogramas establecidos, disconformidad en la población respecto a la gestión actual.

En base a la realidad problemática es conveniente formular el **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022? Como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022? ¿Cuál es el nivel de ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022?, ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022?

Esta investigación se justificó **por conveniencia**, a raíz de los conocimientos que se obtengan, las autoridades pudieron tomar mejores decisiones, logrando una mejor gestión del presupuesto, para cumplir con las metas programadas.

Relevancia social, genera soluciones de diversos problemas que son presentados en la municipalidad, optimizando eficientemente el accionar del Estado orientado al desarrollo sostenible de la nación. **Valor teórico**; se amparó sobre lo manifestado por los autores y las normativas impuestas por el Gobierno nacional, que son base primordial para la profundización de las variables de los estudios. **Implicancias prácticas**: se pudo orientar a la entidad edil al analizar las problemáticas encontradas ante la normatividad del presupuesto, además de generar apoyo a la evaluación de la asignación presupuestal respecto a cada obra pendiente, y de esta manera, cumpliendo con los objetivos propuestos por cada asignación presupuestal. **Utilidad metodológica**: en la comunidad científica pueda utilizar los expertos a utilizar fue el uso del método inductivo deductivo y estadístico a fin de determinar la implicancia de la asignación presupuestal y la ejecución de las obras públicas y servicios dentro del rango de la entidad edil; de esta manera tener una visión clara por parte de los funcionarios sobre el uso de los métodos que faciliten una mejor asignación del presupuesto.

En referencia a lo descrito, es conveniente identificar como **objetivo general**: Determinar la relación entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022. Como **objetivos específicos**: Analizar el nivel de asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022. Analizar el nivel de ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022. Analizar la relación entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.

Como **hipótesis general**: **Hi**: Existe relación significativa entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022. **Hipótesis específicas**: **H1**: El nivel de asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022, es medio. **H2**: El nivel de ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital

de La Banda de Shilcayo, 2022, es medio. **H3:** Existe relación significativa entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, inició citando a Campoverde & Pincay (2019), quienes desarrollaron un tipo de estudio cualitativo, el diseño de la investigación fue no experimental, la población y muestra fue en la zona 5 de Ecuador, la técnica encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyeron que, las instituciones públicas durante la ejecución de los presupuestos deben seguir los procedimientos, lineamientos establecidos por los órganos superiores, la ejecución del presupuesto permite a la institución cumplir con sus objetivos institucionales por ende se logre el bienestar social; después de la ejecución del presupuesto la institución tiene obligación de rendir cuentas de manera transparente ante la población de una determinada comunidad.

Así también, se citó a Mendoza et al. (2020), elaboraron una indagación de tipo descriptivo, diseño no experimental, la población y muestra fue 5 coordinadores, la técnica encuesta e instrumento el cuestionario. Concluyeron que, el presupuesto asignado para un año fiscal se ejecutó en un 40%, debido a que la institución no tiene la capacidad para identificar las prioridades de la urbe y desarrollar proyectos de inversión para aspirar en una mejor calidad de vida a la ciudadanía. Asimismo, existe un difidente control financiero sobre el presupuesto asignado; la planificación de la institución no es la adecuada, lo cual esto causa que las actividades no se lleguen a ejecutar. El presupuesto asignado contribuye a que los proyectos de inversión se ejecuten.

Para finalizar este primer apartado se citó a Reinoso & Pincay (2019), quienes realizaron un estudio tipo básico, diseño no experimental, población y muestra de 34 colaboradores, técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Coligieron que, correspondiente al año 2018 la institución tuvo un déficit de \$-76.917,71, (45%) debido a los retrasos de asignación de recursos monetarios por parte del gobierno central. El seguimiento financiero presupuestario es un mecanismo que permite a la institución conocer los recursos entrantes y salientes con la finalidad de que no se genere un déficit. La adecuada administración de los recursos

comprende implementar controles en cada uno de los procesos del ciclo presupuestario para que la institución no tenga problemas con los proveedores de bienes y servicios, además contribuye a que se ejecute con normalidad los proyectos de inversión.

A nivel nacional, se incluyó a Medina & Ingaluque (2020), quienes elaboraron un estudio de tipo básica, diseño no experimental, la población y muestra fue de 69 obras públicas, la técnica empleada encuesta, y el instrumento cuestionario. Concluyeron que, el desarrollo de las evaluaciones y los procesos de análisis realizadas sobre las informaciones de las Obras Públicas en convenio entre el en PNSU y las municipalidades distritales de Puno durante los periodos 2013-2015, se pudo confirmar que el nivel de desempeño está vinculado estrictamente por su ejecución física y duración permanente, todas estas sujetadas a pruebas estadísticas, “F de Snedecor” o “F de Fisher”, que pero realizadas a 69 obras de saneamiento no como muestra una población de 84 obras, estos resultados son de $(RegF=46.70 > 1, --rrnF\alpha= 305.0,65F=0,117$ generando un índice de confiabilidad de 95%, por ello mismo, se medirá mediante un nivel de coeficiente correlacional que será aplicada mediante de $R^2=0,6831$; en tal motivo, para determinar un índice para la realización de obras que están enmarcadas en un 68,31%, a manera de conclusión se determina la ejecución de duración existente; y en un 31,69% es explicado por otras variables.

Asimismo, uno de los tantos factores que inciden positivamente en la ejecución de obras públicas es el control durante la ejecución de la obra para determinar de que los materiales, suministros y materias prima que se están utilizando sean de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en el expediente técnico de obra, este control contribuye a que una obra pública funcione correctamente y sea duradera en el tiempo, cuando se logra esto se puede decir que la obra se ha desarrollado tal como fue previsto. La corrupción y el débil de control en el proceso de ejecución de obra ocasiona que la obra no funcione y no genere los resultados esperados, estos factores influyen negativamente en las obras públicas.

Además, se consideró a Esquivel (2019) quien propuso una investigación de tipo aplicada, de diseño no experimental, la población está integrada por obras de infraestructura, la muestra fue de 50 profesionales encargados de obras, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, concluyo que para que exista un sistema de gestión de calidad, depende de la salvedad de la alta dirección de la institución. La adecuada administración de este sistema permite que todos los proyectos de obras se ejecuten bajo los criterios de calidad. Asimismo, contribuye a que la construcción de una obra sea duradera y genere mucho más beneficio frente a los esperados, además facilita conocer el cumplimiento de avances en cada una de las etapas de ejecución. La calidad de una obra se evidencia de muchas formas tales como, la institución contratante está conforme con la ejecución de la obra, genera un impacto positivo en la población, genera un desarrollo sostenible, etc.

Para finalizar este apartado se citó a Vílchez et al. (2020), quienes realizaron un estudio de tipo básica, diseño no experimental, la población fue 25 expedientes, la muestra fue 10 expedientes, la técnica el análisis documental y el instrumento la guía de análisis documental. Concluyeron, que en la contratación de obras mediante licitación pública conforme a la Ley N°30225 (Perú. Gobierno Regional de Lambayeque, 2018), se determinó que en un 72% se cumple con el principio de eficiencia; en cuanto al principio de eficacia de determino un 0% de cumplimiento con este principio. Los factores que inciden a que los principios no sean cumplidos a cabalidad son la complejidad del ordenamiento jurídico y la temporalidad. La adecuada gestión de las contrataciones permite seleccionar la mejor oferta. El control dentro del proceso de las contrataciones públicas contribuye al cumplimiento de los principios de eficacia y eficiencia.

A nivel local, se consideró a Rocha & Delgado (2021), quienes desarrollaron una investigación descriptiva de diseño no experimental, la población fue el acervo documentario, la técnica fue la revisión bibliográfica y la guía de análisis como instrumento. Concluyeron que: Las directivas y procedimientos internos, estos muchas veces obstaculizan y restringen la calidad del gasto en proyectos de

obras del estado, encaminando el presupuesto a otras actividades. La centralización de recursos públicos, esto limita y dificulta la gestión de las instituciones debido a que el gobierno central se retrasa en la asignación de presupuesto hacia las instituciones, esto ocasiona falta de disponibilidad de recursos financieros para la culminación de los expedientes de obras, lo cual induce a las instituciones acudir a los adicionales para que se culmine las funciones del desarrollo de documentos de la obra.

También, se consideró a Soria (2018), la realización de su estudio fue tipo básico con diseño no experimental, diseño descriptivo comparativo, la población y muestra fue conformada de 45 colaboradores, empleó a la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Concluyó que: No existe diferencia relevante entre las variables de ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y administración indirecta en el PEHCBM, resultados obtenidos, un T observado (0.286) que es menor al T probabilístico (1.681), bajo estos resultados la modalidad de contrata y administración directa pueden ejecutarse sin ningún inconveniente, ya que los dos tipos de modalidades están encaminados a lograr los objetivos que están determinadas para la institución. El seguimiento en la ejecución de la obra permite que los materiales, suministros, materias primas, etc sean utilizados de manera que se establezcan documentos de obra. La construcción de una obra pública tiene como objetivo de mitigar las prioridades de una determinada población.

Por último, se consideró a Rodríguez (2021), realizó un estudio de tipo básico, diseño no experimental, la población y muestra fue 30 proveedores, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Asimismo, la ejecución presupuestal permite a la municipalidad cumplir de manera oportuna sus obligaciones, tales como el pago a los proveedores, pago a sus trabajadores, entre otros. La ejecución presupuestal permite elaborar y ejecutar proyectos de inversión tales como la construcción de hospitales, puentes, etc, lo cual esto genera una mejor calidad de vida de la ciudadanía. La eficacia y eficiencia gestión en la ejecución del presupuestal facilita que el presupuesto se ejecute de acuerdo a lo planificado

y que todas las actividades se realicen dentro de un periodo de tiempo determinado.

En cuanto a las teorías relacionadas al tema se describe la variable **asignación presupuestal**, según León (2015), el poder legislativo asigna presupuesto a cada una de las intuiciones públicas del estado, los recursos monetarios asignados permiten satisfacer las prioridades internas de la institución y satisfacer las necesidades sociales, con la finalidad de generar un desarrollo sostenible dentro de una comunidad por ende tengan una mejor calidad de vida. Además, el MEF (2015), señala que las asignaciones presupuestarias en el Perú, son controlados a través de las estrategias del PpR. Asimismo, los recursos asignados permiten a la institución cumplir con las metas y objetivos institucionales por ende puedan desempeñar sus tareas para la cual fue constituida, dentro de los presupuestos asignadas se deben controlar los ingresos y gastos para no se genere déficit.

En tanto, Yi & Xie (2017) mencionan que son los recursos monetarios se usaran de acuerdo a los gastos que se incurran dentro de la inversión de la institución, y contribuye al logro de los metas, fines y objetivos previstos en un determinado tiempo. De la misma manera, Edrisi & Askari (2020) alude que está compuesta por recursos financieros y que estos recursos permitirá la ejecución de obras y proyectos por parte de la institución para satisfacer la finalidad pública. Además, Pagani (2016) señalan que mediante la asignación presupuestal es la base para la planificación de los gastos públicos, por lo cual se deben gestionar con responsabilidad, para que los recursos asignados estén direccionados a satisfacer las necesidades públicas. Así también, Kim (2016) sostienen que está compuesto por métodos estratégicos, con la finalidad de identificar los recursos disponibles y los límites de gasto, lo cual es fundamental el control financiero del presupuesto con la finalidad de que la institución no genere déficit.

De acuerdo a De la Guerra (2016). La asignación presupuestaria como herramienta permite que los fondos monetarios otorgado a los entes por medio

del gobierno sean utilizados en bien de las necesidades que tiene la sociedad, por tal manera se deben manejar esos recurso de manera óptima cumpliendo con los objetivos planteados y, teniendo en cuenta las etapas del presupuesto para su optimo desarrollo; es por ello para la ejecución de un proyecto se debe tener en cuenta el presupuesto para luego ser ejecutado en calidad de obra, permitiendo que se beneficien gran parte de la sociedad con los proyectos que serán puestas en marcha para satisfacer sus necesidades.

En base a la investigación de Calán & Moreira (2018) para asignación presupuestal, la institución pública deberá tener elaborado los procedimientos estratégicos y operativos elaborados de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente, para la ejecución presupuestal deberá guiarse sobre el plan de nacional de desarrollo. Los recursos públicos es el pilar para el mejoramiento de los proyectos de inversión.

Como lo señala Peñaloza et al. (2017) La etapa del presupuesto comprende todo el proceso de los gastos que incurren dentro de los entes del estado, es por ello que se debe tener en cuenta su plan estratégico para ver en que condición se encuentra y cuál es la cantidad de presupuesto que cuenta para la ejecución de los proyectos que serán programados por medio del calendario; asimismo con la asignación del recurso que brinda el estado están facultadas para un fin en común tomando en consideración que lo proyectos que se tienden a realizar estarán bajo supervisión de las instituciones, quienes serán los encargados de aprobar si el proyecto será ejecutado o no.

En ese mismo horizonte, De la Guerra (2016) sustenta que el presupuesto dentro las instituciones públicas, es un instrumento que facilita el control de las partidas de ingresos y partidas de gasto, asimismo contribuye a la que institución no genere gastos por encima de los limites presupuestal. El equilibrio presupuestal dentro de una institución es muy importante para que no se genere un déficit presupuestal. Asimismo, Velera & Delgado (2020) señalan que en el presupuesto

público asignado se contempla los ingresos y gastos totales. Los recursos monetarios asignados permiten a la institución realizar gastos corrientes para garantizar su operatividad y que esté al servicio de la ciudadanía; los gastos de inversión son destinados a satisfacer las necesidades públicas (construcción de hospitales, construcción de carreteras, etc.) En este sentido, Peñaloza et al. (2017) precisan que la asignación presupuestaria está compuesta por un plan estratégico, este plan comprende las partidas de ingresos y gastos para un determinado periodo, asimismo permite identificar los recursos monetarios disponibles y cuales son límites de gastos para que la institución no genere déficit presupuestal.

De acuerdo a Velera & Delgado (2020) Las asignación presupuestal comprende todos los fondos que son destinadas a las entes que están comprendidas dentro del estado, con el fin de poder hacer que esos recurso sean utilizados para el bien todos los involucrados, siempre y cuando estos proyectos tengan aprobación por parte del ente público y, así puedan ser ejecutadas en el menor tiempo posible, es decir todo los gastos que se incluyen deben de ser a base del presupuesta que contengan; por otro lado la planificación cumplen un rol muy importante dentro del proceso de desarrollo de las tareas que están próxima a realizarse, es por eso que se deben tener en cuenta muy claro el objetivo de la institución.

De la misma forma, Edrisi & Askari (2020) Afirieron que, La asignación presupuestal, es como su mismo nombre lo describe es asignar algo, en este caso forma parte de tener ya algo objetivo, con todo detalle informático, donde la única manera de poder lograr los objetivos para contar con la aprobación de las autoridades superiores del Estado, donde se procesa por análisis y evaluación, además de poder analizar la cantidad de fondos públicos que se obtiene, para poder autorizar nuevos proveedores, que logren abastecer con los materiales suficientes, entonces la asignación hace lo posible de poder afirmar algo que se va proyectar en un futuro, todo para cumplir las promesas que los gobiernos

ofrecen a su comunidad encargada y elegidas por ellos, Además donde en todo este proceso ingresa nuevos programas quienes se encargan de supervisar y controlar cada procedimiento, para que se desarrolle de manera formal, con una información eficiente y transparente por mostrar a la ciudadanía entera, de mantenerles informado de lo que se realiza dentro de las nuevas proyecciones y cambios modificatorios.

Así también, Kim (2016) Adiciona que, la asignación Presupuestaria se designa su realización cada vez que se necesita proyectar algo nuevo, para el bienestar ciudadano y para el desarrollo de un país, además para poder saber la cantidad a utilizar de la inversión de los fondos públicos, ya que son parte de un proceso normativo de quien decide son unos órganos por parte del estado, los que aprueban la ejecución de un presupuesto, al mismo tiempo la asignación es parte de un proceso administrativo, donde se permite planificar, organizar para su disposición final, donde los entes encargados eligen la decisión de que si se puede realizar, además sustentar con sus gastos, ya que al asignar un presupuesto ya se alerta un futuro porvenir de un crecimiento y mejoramiento de un país.

Al mismo tiempo, Calle & Arbulú (2020), indicaron que, la asignación presupuestaria es parte de destinar una nueva salida de los fondos públicos, donde mediante su elección, evaluación y aprobación, se logra su desarrollo, al mismo tiempo se cuenta con un organismo supervisor de poder orientar y vigilar los contenidos de las diligencias a desarrollar, con la misión de cumplir objetivos que se ofrece a la sociedad, además mediante ellos se puede lograr la realización de un proyecto, por las aportaciones que se recolecta, lo cual recurre en una distribución para nuevos proyectos, según la asignación presupuestal establecida, dada la orden por los entes autoritarios, de poder encargarse de su procedimiento de manera formal, y siguiendo las medidas normativas, al mismo tiempo se cuentan con programas quienes pueden volver a modificar si algo no

está bien, ya todo está al alcance, de poder realizar nuevos cambios, con las modificaciones reglamentarias al asignar un presupuesto.

Por otro lado, Gutiérrez (2018), Rectificó que, la asignación Presupuestaria es parte de poder saber sobre un nuevo plan financiero, que se puede establecer o suceder en su momento, que ya se encuentre con todos la aprobación documentaria, de poder utilizar los fondos públicos, ya que se cuenta la recolección de todos los entes administrativos de cada ciudad una lista de designación Presupuestaria, por lo que necesitan de manera urgente, para conceder con sus promesas que se ha venido proponiendo cada momento, donde sólo la orden ya es cuestión de su sustentación y de los ingresos obtenidos en un periodo establecido, para poder responder con sus actividades a desarrollar. Pero gracias a la asignación Presupuestaria se ha mantenido una seguridad de que cantidad se va determinar según su plan financiero a utilizar, lo cual se distribuye a cada proyecto por cada plan asignado de su sustento organizacional monetario, para hacer frente al logro de los compromisos y mejorar las carencias de los pobladores, como aprobación de una buena gestión administrativa.

Mientras Mendoza et al. (2018), Manifestaron que, la asignación Presupuestaria considera como la programación aceptada por parte del ente supremo autoritario que designa el estado, de un nuevo plan financiero, que se podrá utilizar mediante los fondos públicos, o solicitar un nuevo crédito estatal, ya que todo comienza con un plan estratégico normativo, que se debe de obedecer, ante cualquier informalidad. Así mismo cada asignación presupuestaria se presenta cada año, donde cada ciudad desarrolla su pliego presupuestal según las necesidades a desarrollar o cubrir, mediante ese proceso, ya se toma evaluaciones por parte de los organismos encargados, donde ya cuenta con el documento sobre la cantidad presupuestada que se debe de distribuir en cada zona, para poder desarrollar sus proyectos, donde se tienen en cuenta las necesidades, y mediante eso poder cambiar las condiciones de vida de una

sociedad, al ya poder contar con el presupuesto estimado, ya se podrá utilizar el presupuesto disponible que se cuenta en los fondos públicos.

Por su lado, Parizkova (2019) Rescató que, las asignaciones presupuestarias podrían no siempre estar apreciadas justamente, porque su aprobación no es del momento, solo es algo estimado que se va tener en cuenta, cuanto se tiene que invertir, pero al momento de realizar las compras de los materiales estimados el gasto puede ser otro, por eso se comenta que, no siempre puede ser suficiente, al mismo también se analiza la disponibilidad de los fondos públicos, porque si no se cuenta con los suficiente, lo que toca es recurrir a una financiación, mucho más si se trata de un proyecto urgente, además puede suceder que al ser analizado, se puede solicitar modificar mediante pasa el tiempo de evaluación, para ser aprobada. También se describe que la asignación Presupuestaria sirve la cantidad a utilizarse de los recursos económicos de cada estado, para no poder exceder los gastos, y al mismo tiempo no dejar sin fondos a la caja que administra el estado.

Por otro lado, Gutiérrez (2018) también manifestó que, La asignación presupuestal deben ser dirigidas intermitentemente por los encargados, para certificar que las tarifas presupuestados son necesarios para suplir los gastos, obtenidos por los fondos públicos o mediante créditos financieros, por esta razón se ha establecido que el ente OSCE, donde cada proveedor aceptado, puede contar con un registro nacional de proveedores, para poder ser partícipe de estos proyectos, entonces la asignación Presupuestaria es parte de una sustentación estimada, que se puede cambiar si así se lo desea, mientras no se logre su aprobación, sino su evaluación de estar en previas decisiones de confirmación, además todos estos procesos son normativos por los entes de control que existen por parte del estado, lo cual no se debe de exceder de los fondos públicos acatados, por lo que se procede a seguir el rastreo también de los comprobantes de compra, para no percibir alteraciones modificatorias.

Bajo el criterio de Rojas (2017) el presupuesto público es un instrumento de gobierno que ayuda a tomar decisiones efectivas sobre las actividades a desarrollarse dentro del país. La asignación presupuestal consiste en el amparo de un plan estratégico del gobierno en un determinado tiempo, para llevar a cabo con la formulación de los planes que se tienden a desarrollar y, posterior a ello la orientación de las actividades hacia el cumplimiento de las metas es decir va depender de su previa evaluación. Los recursos monetarios permiten a la institución ejecute gastos corrientes para el adecuado funcionamiento de la misma, los gastos de inversión permiten el desarrollo de proyectos de inversión para que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida.

Asimismo, Sisto et al. (2020) señalan que la asignación presupuestal es significativa porque permite conocer los ingresos para un periodo, estos fondos monetarios permiten el desarrollo de actividades y proyectos de obra necesarios para generar un desarrollo en la comunidad. Por su lado, Parizkova (2019) manifiesta que la asignación presupuestaria para cada institución pública permite financiar sus operaciones y lograr las metas, a fines de llevar a cabo la gestión del proyecto en un periodo fiscal estableciendo su plan para el desarrollo de sus funciones de manera específica y que se vea reflejada todas las operaciones que se efectúan dentro de ellas.

En cambio, Señalin et al. (2020) sustentan que el presupuesto debe administrarse con responsabilidad para una mejor utilización del dinero. Asimismo, la gestión eficaz del presupuesto permite realizar ajustes presupuestarios siempre y cuando sea necesario, y que el ordenamiento legal vigente lo permita. Por otro lado, Gutiérrez (2018) precisa que los componentes que se involucran dentro de los objetivos del presupuesto asignado se establecen mediante la aplicación de los procesos administrativos a fin de poder mantener una buena estructura para su óptimo desarrollo. De Previsión. Consiste en tener por anticipado los ingresos y gastos totales y que actividades se desarrollaran dentro de un periodo de tiempo. De Planeación. Elaboración del plan financiero

estratégico, para su elaboración se tiene en cuenta los datos históricos. De Organización. consiste en la elaboración de los presupuestos para todas las áreas y modificaciones en el presupuesto de ser necesario. De Coordinación o Integración. Todas las partidas del presupuesto se integran para cumplir los objetivos de la misma institución. El presupuesto en el sector público permite anticipar los ingresos y gastos a realizar dentro de un determinado tiempo fiscal.

Otro objetivo es De dirección. Direcciona a los responsables de la administración a tomar decisiones efectivas, conduce las labores de cada una de las áreas de la organización, políticas a seguir y visión en conjunto. De Control. Consiste en la comparación entre los resultados obtenidos y los resultados esperados con un determinado presupuesto. El control ayuda a detectar aquellas desviación o errores, para que después sean corregidas de manera oportuna.

En relación al ciclo presupuestario Mendoza et al. (2018) destacan los siguientes procesos: Programación. Consiste en la especificación de los objetivos y metas establecidos en la planificación del estado. Formulación. Consiste en la articulación de las propuestas de acción y producción de las instituciones solicitantes de recursos públicos con los clasificadores presupuestales y catálogos presupuestales. Aprobación. Todas las instituciones del ámbito estatal no están comprendidas dentro del sistema financiero, por lo que todo el presupuesto este asignado por los gobiernos para llevar a cabo la aprobación para la ejecución dentro de un periodo de tiempo determinado.

Aunado, a ello Gutiérrez (2018) menciona que, por medio del presupuesto se pueden desarrollar un sin número de actividades que favorezcan a todos los involucrados en el desarrollo del proyecto que se toma en cuenta realizar, es por ello la mayoría de las instituciones tienden a mantener el manejo oportuno de todos sus operaciones para llevar a cabo la ejecución de las actividades de forma eficiente, teniendo en cuenta la planificación de todos las decisiones que se tomaron en cuenta a principio de periodo, para luego llevar a cabo el organizar

de forma estratégica todos los planes de forma ordenado por medio de los recursos humanos, finalmente tener en cuenta el control de los gastos que se perciben dentro del marco de desarrollo de los proyectos.

Así también se tiene a la Ejecución. Se refiere al uso de los recursos para adquirir bienes o servicios, además permitirá el desarrollo de proyectos de inversión. Seguimiento y Control. Consiste en las acciones de identificar el impacto social, los recursos públicos tienen como propósito de causar impactos positivos dentro de una comunidad y que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida, pero por una mala administración de los recursos se produce un impacto negativo, debido al mal direccionamiento de los recursos públicos. Clausura. Los presupuestos de los organismos e instituciones públicas se desarrollan en función a un año fiscal. Liquidación. Consiste en la elaboración y exposición a nivel integral de la ejecución presupuestal.

Acerca de las categorías presupuestaria, Sánchez (2021), Indica que consiste en suministrar productos que tiene como propósito llegar a obtener mejores resultados en la ciudadanía para que la ciudadanía mejore su situación en el entorno donde ejerce sus funciones. Acciones Centrales. Abarca las acciones encaminadas a la administración de los recursos tanto como financieros, humanos y materiales de la institución hacia los resultados proyectados. Abarca aquellas actividades para atender un fin específico de la institución, lo cual no implica la entrega de un bien o servicio a la comunidad.

Para los autores Mendoza et al. (2018) menciona que, el estado ha visto conveniente asignar recursos monetarios a las instituciones municipales, con el propósito de hacer prevalecer que se ejecuten proyectos a favor a de la sociedad, teniendo en cuenta que necesidades perciben para el inicio de las gestiones; por lo tanto, para las instituciones ha sido de gran beneficio percibir dichos presupuestos, ya que por medio de estos se pueden hacer diversas proyecciones; asimismo con los presupuestos asignado se pueden mejorar

carreteras, puentes, pistas, etc. De manera que beneficie a todas las personas a mejorar de una y otra manera su calidad de vida gracias al cumplimiento de los proyectos que emana el estado.

Los sistemas que obtienen mayor trascendencia en la asignación presupuestaria, en función al estudio de Rodríguez et al. (2015) son el sistema presupuestario y de tesorería; están compuesta por las fases del proceso presupuestario con el fin de determinar los índices de presupuesto que otorga el estado. En este sistema se enfatiza el control, en lo cual consiste en realizar acciones de seguimiento y evaluación para promover una correcta administración de los recursos y por ende este direccionados a satisfacer las necesidades de la comunidad; el sistema de tesorería comprende una serie de normas, principios, que contribuyen a la recaudación, depósito de los recursos recaudados y desembolso de efectivo para cubrir las obligaciones del estado. Este sistema contribuye a que las instituciones públicas realicen una eficiente administración de los recursos monetarios y además el pago a los proveedores se realice mediante el sistema financiero.

Para Escobar et al. (2017) la elaboración del presupuesto en una institución, genera ciertas ventajas tales como: Ayuda a que las acciones de la institución se desarrollen en relación a lo determinado en un plan integral y sincrónico. Permite adoptar medidas para el adecuado desarrollo de las diligencias. Permite realizar acciones de control de los recursos de la institución. posibilita trabajar con costes medios. Contribuye a una administración eficiente de los recursos financieros de la institución. Direcciona la labor y mide la eficiencia de cada una de las áreas participantes en la elaboración del presupuesto. Facilita la administración, control y utilización de los recursos de la institución de manera eficiente y eficaz. Entonces la elaboración del presupuesto, ya alerta del gran proceso de un nuevo proyecto, donde se da a tallar la cantidad que puede costar un proyecto, según la cantidad de materiales a utilizar, porque es parte de proyecto estimado que puede costar en un futuro.

Referenciando al estudio de Arroyo (2016) los participantes de la causa de boceto del Programa Presupuestal son: La Comisión: está conformada por los jefes de las oficinas de Infraestructura, Programación e Inversiones, administración general, planificación, presupuesto y por el titular de la institución como presidente de la comisión. Esta comisión se regirá en base a los lineamientos establecidos en el ordenamiento legal vigente. Equipo Técnico: tiene como función la elaboración de modelos presupuestales. Responsable del Programa Presupuestal: la responsabilidad que cubre todo el Programa Presupuestal es el titulado de la institución.

Asimismo, Escobar et al. (2017) establece que, la asignación presupuestal son todos aquellos fondos designados a las entidades públicas para el correcto manejo de los recursos, con el único fin de invertir en algo que beneficia a la entidad en el desarrollo de sus proyectos, asimismo que sirva de gran beneficio en la población en general de acuerdo a sus falencias que persisten; por otro lado, para la asignación del presupuesto se toma en cuenta la etapa del presupuesto, el cual permite la administración de todos los movimientos y transacciones que suceden dentro del proceso de desarrollo de las actividades en beneficio de todos los involucrados en dicha gestión.

Por su parte, Calle & Arbulú (2020) mencionan que la asignación presupuestal son los recursos monetarios que son destinados para financiar la operatividad de la institución y desarrollo de proyectos de inversión, los recursos asignados constituyen la parte fundamental para el funcionamiento de la institución por la cual fue constituido. El presupuesto es un instrumento permite el control de los ingresos y gastos para que no se genere un déficit presupuestario, además contribuye a una eficiente administración de los recursos públicos.

En lo concerniente al seguimiento del sistema nacional de presupuesto público, Cárdenas (2020) indica que el MEF en forma unida con la CGR, suministra las

normas para llevar un control de todos los sistemas de presupuesto y evaluación de las mismas. Dicho sistema, entre otros aspectos, comprenderá: análisis y evaluación de las operación económicas, financieras y presupuestales; evaluación de la administración de recursos públicos bajo los criterios de eficacia, eficiencia y economía; evaluación de la implementación del control interno; evaluación del sistema de registro de bienes patrimoniales; legalidad de la ejecución de gastos corrientes y de inversión; análisis entre los resultados esperados y resultados obtenido para determinar cuáles fueron las causas, levantamiento de observación.

Los documentos de contratos de obro publica especifican las responsabilidades del contratante y contratista. El contratante que es la institución pública debe hacer cumplir a cabalidad lo determinado en el contrato para que el interés público sea satisfecho dentro de los plazos previamente programados; el contratista debe realizar sus funciones de acuerdo a lo pactado para que no se generen ningún inconveniente dentro del proceso de ejecución de la obra.

Dimensiones de la asignación presupuestal, según León (2015), da a conocer que, **presupuesto institucional**; es un instrumento que permite realizar un control sobre las partidas de ingreso y saldos para que la institución no genere déficit presupuestario; asimismo permite proveer los gastos para cada área, lo cual es importante realizar una adecuada gestión de distribución para que cada área funcione y este direccionado a cumplir las mesta y objetivos instituciones, por ende satisfacer de manera eficaz, eficiente las demandas sociales. **Recursos**; la entidad encargada de las finanzas públicas distribuye los recursos a todas las instituciones públicas; asimismo la distribución del presupuesto se realiza en función a las necesidades de cada sector por lo cual es fundamental la priorización de actividades institucionales. Los recursos públicos se deberán realizar bajo el criterio de calidad para generar un impacto positivo en la comunidad. Los recursos permiten que la institución este en constante proceso de modernización para un mejor servicio a la comunidad. **Modernización del Estado**; la asignación de un presupuesto para cada institución pública permite

que se realice gastos en pro de la modernización para generar un gobierno abierto y electrónico, para que los tramites sean presentado de la forma virtual y además permite al usuario conocer el estado de su trámite, todo esto con el propósito de brindar una mejor atención a los usuarios.

Asimismo, la variable **ejecución de obras - servicios**, para OSCE (2018), El organismo supervisor de las contrataciones del Estado menciona que la ejecución de obras comprende procedimientos y requerimientos para su realización, lo cual implica que se establezca normas, obligaciones y derechos en cada uno de los procesos de ejecución. Además, Ministerio de Economía y Finanzas (2015), lo define como una contratación que una institución del ámbito público realiza a una entidad privada, y que esta última tiene como función principal y la capacidad suficiente para la ejecución de obras, lo cual esta entidad no debe estar impedida para realizar contratos con el estado.

En tanto para Torrijos (2016) Nos da indicar que, La ejecución de obras ya procede mediante la aprobación por parte de los entes rectores que elige el estado, donde ya se tiene en cuenta de proceder a contratar nuevos proveedores que puedan cubrir con los materiales suficientes, de acuerdo a la publicación que establece para su participación, esto ya incurre la participación de la OSCE nos referimos al OSCE, lo cual es el ente encargado de vigilar y rastrear que todo esté en formalidad y se cuente con los materiales suficientes y adecuados de poder prevalecer el contrato de que les brinden los servicios para su realización, ya que se entrega un expediente técnico sobre cada obligación que se debe desarrollar, donde ante esto se sustenta, como se va ir formando cada proyecto, al mismo tiempo poder acordar una fecha de entrega de proyecto, para su reconocimiento de una aprobación eficiente, logrando contar la confianza de que se maneja una gestión sólida.

En tanto para Torrijos (2016) También manifestó que, la ejecución de obras, ya parte de llegar acuerdos de nuevos contratos sobre los bienes y servicios, donde

se elija la mejor opción según los fondos públicos administrador por el estado, ya que la mayor parte de ingresos monetarios se invierte en contrataciones del estado, por lo que se debe de analizar y averiguar de todo su formación de su empresa para ser aprobado, al mismo tiempo se debe de cumplir con los previos requisitos de la ley presupuestaria, para poder ejecutar cada proyecto en cada ciudad asignada, al mismo tiempo para su participación de proveedores la entidad debe proveer el calendario de entrega de los materiales e insumos que de acuerdo al tiempo que se requiera utilizar, además de poder contar con la cantidad contratada de abasto, mediante las bases firmadas que han asumido como obligación, para poder hacer realidad del esfuerzo planeado en un pliego presupuestario realizado, de cumplir las promesas que se brindan a la sociedad y al mismo tiempo brindar una mejor condición de vida.

En este sentido, Soto (2021) afirmó que, La ejecución de obras ya procede a buscar contratos por parte de un proveedor que abastezca con bienes y servicios, que cuente con el material necesario en el tiempo que se requiera, al mismo tiempo se cuenta con los organismos encargados de su supervisión y control de toda la logística con respecto a la entrega de materiales según su conformidad, para ser distribuido en cada local de su proyecto, Además la contratación de materiales se realiza mediante el concurso público, para poder dar a conocer quién formará parte del contrato a rendir cuentas de los gastos y costos, porque todos debe estar bajo lineamientos según la ley aprobatoria, para evitar cierres temporales de obras de ejecución, ya que también se debe de tener en cuenta la fecha de apertura y la fecha de entrega, según el contrato acordado y firmado, para pasar como un antecedente más, de las modificaciones que se ha ido realizando en las distintas sociedades; ya que lo que se requiere es que se desarrolle con formalidad y eficiencia.

En contraste con el estudio de Silva et al. (2018), menciona que para la realización de una obra pública es fundamental que este dirigido por un equipo técnico para que direcciona la mano de obra, materiales y equipo, estos recursos

deben estar orientados a construir un edificio, Hospital, etc. La adecuada ejecución de una obra pública permite satisfacer las necesidades de la población. la realización de obras es ejecutada por los tres niveles de gobierno. En tanto para Torrijos (2016) una obra pública aporta al desarrollo del estado y que tiene una finalidad social, es decir busca la rentabilidad social y no busca generar lucro. La construcción de un puente, de una carretera, de un hospital, la culminación de la ejecución de estas obras publicas de interés público formaran parte de la infraestructura pública.

Por su parte, Andía et al. (2020) señalan que las obras públicas son financiadas por los impuestos que paga la población y empresas de manera directa e indirecta. Los recursos públicos son distribuidos a cada un de la institución públicas para que realicen gastos corrientes y de inversión. Los gastos de inversión son destinados para la realización de obras públicas para el beneficio de la institución y también para satisfacer las necesidades públicas. La institución pública debe orientar los recursos a generar valor público.

Desde la mirada de Rey (2016) las obras de inversión pública consisten en la asignación de recursos para la ejecución de una obra. Partiendo desde la identificación y determinación de un problema público, lo cual es necesario que la institución pública debe dar solución al problema público con la realización de proyectos de inversión “obra pública “para un desarrollo sostenible por ende la población mejore sus condiciones de vida.

De acuerdo a Andía et al. (2020) Las obras publicas han sido de gran beneficio para toda la población en general puesto que a través de los proyectos que se desarrollan han beneficio gran parte de las condiciones de vida, mejorando de una y otra manera los problemas que aquejan los ciudadanos, como también ver las necesidades que puedan presentarse; por tal razón los organizamos públicos velan para dar un buen servicio que este a la vanguardia de todos los ciudadanos, es por ello que se otorga un presupuesto a los entes municipales para cumplir

con los proyectos que ya están aprobados con la finalidad de poder desarrollar las actividades con total normalidad.

La contratación de cualquier obra pública, Gutiérrez (2019) consiste en contratar una empresa para la ejecución de la obra, lo cual el contratante y el contratista firman un contrato de carácter legal, en lo cual se determina las responsabilidades de ambos, el incumpliendo de ambos generan responsabilidades legales. Para la dirección de la obra es fundamental un equipo técnico especializado que de tal modo la culminación del proyecto sea un éxito. (p. 128).

En este sentido, Soto (2021) señala que, por medio de la inversión pública, permite al estado incrementar el capital con el propósito de incrementar la capacidad y producción de los funcionarios económicos. Por otro lado, la inversión pública contribuye a mejorar la calidad de los servicios públicos, para que la población tenga mejores condiciones de vida. Al mismo tiempo todos estos procesos de inversiones deben de ser sustentados, para poder formalizar ante la sociedad lo que se va gastando el dinero de los fondos públicos, ya que es el estado el único ente, que sabe cómo llevar los manejos y las distribuciones de los recursos para asumir el gasto de sus proyectos

En contraste a lo mencionado, Ariza (2017) considera que, en la inversión pública de obras, es importante realizar un análisis del costo total para la ejecución y mantenimiento, los beneficios, el impacto que ocasionara en la población, además se debe evaluar la cantidad de la población beneficiada, para determinar la viabilidad y factibilidad del proyecto de obra pública, que de tal modo la inversión pública esté garantizada.

Al mismo tiempo también manifestó que, La ejecución de obras es proceder ya a firmar contratos con proveedores que tengan la posibilidad de poder abastecer con materiales en el preciso momento, además de acuerdo al proveedor que el

estado eligió según sus condiciones, siendo así ya se pasa el cargo con organismos, quienes se encargan de supervisar todo el tiempo, acerca de los materiales que entreguen en buen estado, al mismo tiempo de la distribución que se va generando para cada proyecto, que todo esté de acuerdo a su contrato firmado, además este organismo también se encarga de rastrear la información de la obra, para poder informar a los dirigentes de los avances que se están haciendo con formalidad, siempre y cuando se tenga las pruebas necesarias ya se puede justificar o corregir ante cualquier perjuicio, que esté dentro del contrato, y además considerando el plazo firmado de su entrega de cada proyecto firmado.

En cuanto a las características de una obra pública, Ruiz & Duarte (2015) puntualizan las siguientes: el representante de la institución tiene las obligaciones el fiel cumplimiento del control en la ejecución de la obra, por lo tanto, el representante de la institución tiene la responsabilidad de realizar el control de materiales, recurso humano y equipos utilizados en la ejecución, con el propósito de que la culminación de la obra sea de acuerdo al expediente técnico.

Como indica Soto (2021) La inversión pública está enmarcada en el uso de los recursos para su óptima prestación de servicio a las instituciones que pertenecen al estado, ya se ha dicha inversión se aplica por medio de las obras públicas, que tienden a ser programadas de acuerdo al presupuesto concebido por el sistema administrativo para su próxima ejecución; es así que los recursos son invertidos en gran parte para el beneficio de los individuos a través de mejoras en los sistemas de salud, educación, como también en las infraestructuras de los servicios públicos; por tal razón la ejecución de obras ha desempeñado un papel muy importante en el ámbito social debido a que el gobierno ha visto conveniente aplicar los fondos monetarios en función a las necesidades de la población.

Respecto al impacto en la calidad de las obras públicas, Sánchez (2017) indica que se puede medir desde dos ángulos: (1) la obra pública genera impactos positivos directamente en la población, es decir genera valor público. (2) La obra

pública es ejecutado con los materiales, con el costo estimado de acuerdo a lo determinado en el expediente técnico y consideraciones técnicas.

En cambio, Medina (2021) sustenta que el impacto que ocasiona una obra pública, en lo social permite que todas las personas de una determinada comunidad tengan las mismas oportunidades de acceso a una vida digna, en lo económico promueve un desarrollo sostenible, en lo político permite legitimar al gobierno, en lo administrativo la obra pública se ejecuta de acuerdo al proceso administrativo, en lo arquitectónico pretende lograr la reordenación de la ciudad y en lo jurídico, las obras publicas se rigen de acuerdo a lo determinado ordenamiento legal vigente.

En palabras de Silva (2021) el desarrollo de obras tiene como finalidad mejorar la vida de la ciudadanía, reducción de brechas sociales, desarrollo poblacional, mejorar calidad de la prestación de los servicios públicos, por lo tanto, la inversión pública se enfoca en generar mayores oportunidades de desarrollo económico, social, cultural y ambiental. El sistema de inversiones es un mecanismo que ayuda a direccionar los recursos monetarios del estado hacia la realización de obras públicas. Además, este sistema permite que los proyectos de inversión tengan un documento que justifique la calidad del proyecto. Este sistema contribuye a una mejor administración de los recursos del estado y se busque el bien social de los habitantes de una comunidad. Para llevar acabo un bien en común mediante la inversión en obras públicas, y se efectuara de acuerdo al presupuesto que es otorgado por el estado.

Para Garcés (2021) menciona que una obra pública se debe ejecutar de acuerdo a los lineamientos, parámetros, procedimientos establecidos en el ordenamiento legal para este contexto. por lo tanto, el área de obras debe tener la suficiente capacidad para el desarrollo de los proyectos de obras de acuerdo a las nomas. Para realizar una obra pública primero se debe evaluar las brechas sociales, en función a el gobierno decide que obras desarrollar. En la etapa reinversión se

realizan alguno ajusten que sean necesario buscando siempre que el proyecto genere grandes beneficios en bien de la comunidad.

De acuerdo a Medina (2021) El beneficio que ha tenido la población mediante la aplicación de las obras publicas que se desarrollan dentro de su ambiente social ha logrado generar un gran cambio en su calidad de vida, debido a los cambios establecidos por medio de proyectos ejercidos en calidad del desarrollo de sus condiciones económicas y posterior a ello que satisfagan las necesidades de ellos mismos; es por ello que la inversión está basada en la asignación de presupuestos para poder lograr los objetivos planteados y que permitan que los fondos se han utilizados de manera confiable y que no exista ninguna malversación de los recursos por parte de las instituciones públicas.

Según Monserrate et al. (2019) menciona que la planificación del proyecto es la parte fundamental, dentro de este proceso se toman decisiones y que tiene como resultado establecer la programación de la obra, en lo cual se describen todas las actividades que deben desarrollar para la culminación del proyecto, plazos de ejecución y riesgos de ejecución; por ello se establecen las metas que permitan llegar hacia el logro de sus planes de acuerdo a su plan estratégicos que permitan llevar a cabo una buena toma de decisiones.

Las etapas de la inversión pública según Rodríguez & Tudela (2018) son: Inicio. Consiste en realizar un reconocimiento del terreno en lo cual se va ejecutar, estudio del área, análisis del expediente técnico lo cual es muy importante porque permite detectar a tiempo las deficiencias del expediente técnico. Ejecución. Consiste en poner en marcha el proyecto por lo cual es importante que se realicen acciones de control para determinar de que los materiales, equipos son utilizados de acuerdo a lo establecido, para que la calidad del proyecto esté garantizada. Entrega. Después de una revisión minuciosa del proyecto se toma la decisión de recibir la obra, es decir que lo obra tiene el visto bueno por parte del contratante.

Según Ayalar et al. (2017) el ciclo del proyecto de inversión pública está compuesto por: Pre inversión: consiste en la realización de una evaluación del proyecto que se pretende ejecutar para determinar si es rentable socialmente, reduce brechas, viable, factible, se alinea a las políticas establecidas por el gobierno, en esta etapa establecen las actividades a desarrollarse y los objetivos que se pretende alcanzar. De inversión. consiste en poner en marcha la planificado en la etapa de pre inversión, lo cual deben regirse de acuerdo a los lineamientos técnicos, ambientales y económicos. Post Inversión. consiste en determinar el impacto que ocasiona a la población, es decir los beneficios que genera a la población; en esta etapa se realiza una comparación entre los resultados obtenidos frente a los esperados.

De acuerdo a los autores Rodríguez & Tudela (2018), hacen referencia que, la ejecución de obras ha sido de vital importancia para la sociedad, de manera que los recursos que posee el estado han permitido financiar proyectos para el desarrollo de las obras en beneficio de la población; es por ello, que la mayor parte de los fondos que cuenta el estado es proporcionada a los entes municipales, ya que por medio de sus proyectos que son elaborados se distribuye el presupuesto para su debida ejecución siempre y cuando estos proyectos tengan aprobación por el gobierno para dar inicio a la realización de la obra en beneficio de la población.

Aunado a ello, Gutiérrez & Gutiérrez (2020), mencionan que, el estado ha tenido conveniente hacer uso de su gran parte de su fondos en diferentes obras públicas, cuyos obras nace a partir de una necesidad que puede presentar una comunidad, por lo que los representantes de cada municipio son los únicos encargados de velar por el bienestar y mejoras de su jurisdicción, teniendo en cuenta la realidad problemática que se presentan dentro de ellas, para luego poner en marcha el proyecto, con el único fin de que este sea aprobado para la designación de los fondos y, posterior a ello proceder a ejecutar la obra para dar solución a sus problemas que persisten dentro de sus contorno donde viven.

De acuerdo a Palacios (2018), indica que, para dar por inicio a la ejecución de cualquier obra se debe tomar en cuenta el presupuesto, ya que por medio de ello se incurren los gastos durante todo el procedimiento de duración de la obra; es por ello para llevar a cabo una buena gestión se deben emplear estrategias que permitan llevar por un buen camino a la ejecución de la actividad, teniendo en claro los objetivos planteados para el logro de las metas planteadas. El jefe encargado debe de velar por el cumplimiento de la obra, asimismo debe mantener un buen control de todos los movimientos que se presentan dentro del desarrollo de la obra, por el cual esto llevará a cabo una buena toma de decisiones.

La ejecución de obras, son promovidas de acuerdo a la modalidad de Obras por Impuestos (OxI), esto se debe a que la población tiene problemas sociales, lo cual la ciudadanía exige, que los problemas públicos sean solucionados con eficiencia eficacia (Córdova, 2018). Este sistema es aplicado en diversos países, en Perú y Colombia se refleja niveles de afectación en los recursos que cuentan las organizaciones para el desarrollo de las obras publicas. (Díaz et al, 2019). También, Paraguay en este país se está analizando métodos de financiamiento de obra pública con participación del ámbito privado, siendo OxI la mejor opción, debido a que genera buenos resultados en los demás países (Tobón & Vieco, 2019).

En cuanto a las modalidades de la ejecución de las obras públicas, Gutiérrez & Gutiérrez (2020) menciona que hay dos modalidades, los cuales son los siguientes: Ejecución Presupuestaria Directa. consiste en que la ejecución de la obra es realizada por la misma institución y utiliza sus recursos disponibles para llevar a cabo el proyecto. Por contrata. Consiste en contratar a una empresa “contratista” que puede ser del sector público o privado para la ejecución de la obra por lo cual es importe que se suscriba un contrato para que la ejecución de la obra está garantizada.

Desde la perspectiva de Palacios (2018) sustenta que existen dos controles concernientes a la ejecución de obras públicas, los cuales se detallan a continuación: Auditoria de los procesos de contratación del Estado: consiste en verificar las irregularidades cometidas durante el proceso de contratación, con el propósito determinar a los responsables. Auditoria aplicada a obras pública: consiste en identificar y analizar las evidencias respecto a las aseveraciones de la gestión de obras; además se tiene como objetivo emitir un veredicto sobre la fiabilidad de la información contenida en las cuentas de la Obra.

Dimensiones de ejecución de obras, para la OSCE (2018), menciona las siguientes dimensiones, **requerimientos y procesos**; partiendo desde la identificación y determinación de brechas sociales o problemas sociales las instituciones públicas tienen que realizar un requerimiento de obra; la ejecución del proyecto puede realizarse por la modalidad de administración directa o contrata lo cual es importante seguir los procesos establecido de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente, la finalidad del proyecto es satisfacer el interés social, económico y ambiental. En programación de obra se detalla los tiempos de ejecución, pero la mayoría de obras no se ejecutan dentro del tiempo programado. Para la segunda dimensión. **Derechos**; la ejecución de la obra pública debe ejecutarse de acuerdo al expediente técnico, para que la institución pública y la ciudadanía este conforme con la culminación de la obra, es decir que la obra genera resultados satisfactorios, por ende permite a la población tener una mejor condición de vida, por intermedio de las obras publicas permite cumplir los objetivos institucionales.

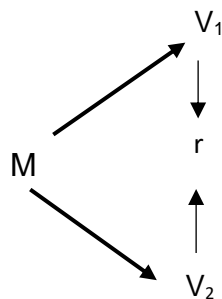
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio: **Básica**, porque estuvo orientada a un conocimiento más completo a través del juicio de los aspectos fundamentales de los fenómenos, de los hechos observables o de las relaciones que establecen los entes. (Concytec, 2018).

Diseño de investigación: **No experimental**, pues no se manipularon las variables; transversal, por desarrollarse en un periodo dado; y es descriptiva correlacional, por buscar la asociación de las variables (Hernández -Sampieri & Mendoza, 2018).

El diseño fue esquematiza de la siguiente manera:



Dónde:

- M = Muestra
- V1 = Asignación presupuestal
- V2 = Ejecución de obras - servicios
- r = Relación entre ambas variables

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Asignación presupuestal

Variable 2: Ejecución de obras - servicios

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Según Arias (2012), comprende un grupo de elementos finitos o infinitos con ciertas características en común. (Fuente: Área de recursos humanos de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo).

La población estuvo integrada por 45 colaboradores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Criterios de inclusión: Se incluyó a los trabajadores CAS y nombrados que laboren en las áreas de: infraestructura, logística, administración y la gerencia municipal.

Criterios de exclusión: Se excluyó al personal locador y que no laboren en las áreas contempladas en el punto anterior.

Muestra: Para Tamayo (2003) la muestra es una parte de la población que fue estudiada mediante el recojo de datos para llevar a cabo el estudio de las variables que deseen investigación.

La muestra estuvo conformada por 45 trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Unidad de análisis: Un trabajador de la MDBSH

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recolectar información sobre las variables se empleó la técnica de encuesta, tanto para la asignación presupuestal y del mismo modo para la ejecución de obras. Según Bernal (2010) la encuesta fue la técnica más utilizada para recolectar datos, consiste en una serie de preguntas respecto a una o más variables a medir.

El instrumento para medir ambas variables fue el cuestionario que estuvo parametrado según a sus dimensiones e indicadores.

El instrumento que se usó para medir la variable asignación presupuestal fue el cuestionario, el cual tiene como objetivo identificar el nivel de asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022. El cuestionario consta de 16 ítems, dividido en 3 dimensiones. La escala de medición es: 1= Totalmente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 4= De acuerdo y 5= Totalmente de acuerdo. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Bajo (16 – 36), medio (37 – 58) y alto (59 – 80)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

El instrumento que se usó para medir la variable ejecución de obras - servicios fue el cuestionario, el cual tiene como finalidad identificar el nivel de ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022. El cuestionario consta de 15 ítems, dividido en 2 dimensiones. La escala de medición es: 1= Totalmente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 4= De acuerdo y 5= Totalmente de acuerdo. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Bajo (15 – 34), medio (35 – 54) y alto (55 – 75)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

Validez

Los cuestionarios usados para recopilar datos, pasaron por un procedimiento través del que se determina su validez, el cual es denominado como juicio de

expertos, para el cual se tomó en cuenta a 3 profesionales con bastos conocimientos en referencia a las variables y con amplia experiencia para la validación de instrumentos, quienes emitieron su valoración personal que al final fue reunida para la obtención del valor de validez presente en los instrumentos.

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinion del experto
Asignación presupuestal	1	Metodologo	4.5	Coherente y aplicable
	2	Especialista	5.0	Coherente y aplicable
	3	Especialista	4.8	Coherente y aplicable
Ejecución de obras - servicios	1	Metodologo	4.7	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.8	Coherente y aplicable
	3	Especialista	4.6	Coherente y aplicable

Fuente: Elaboración propia.

En la presente tabla, que se consignaron los datos resultantes de la prueba de validez, los cuales fueron emitidas por el juicio de los expertos, quienes emitieron su valoración, para la primera variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.8, el mismo que hizo referencia a un 95% de similitud, y para la segunda variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.7, el mismo que hizo referencia a un 94% de similitud, en cuanto al criterio de evaluación de cada profesional consultado; de esta manera, se determinó que los instrumentos poseen un alto nivel de validez.

Confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos se determinó utilizando la técnica estadística del coeficiente Alfa de Cronbach. Para que sean confiables los instrumentos el valor obtenido tuvo que ser mayor a 0.70. (Hernandez et al., 2014).

Análisis de confiabilidad de asignación presupuestal

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Casos Válido	15	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,977	16

Análisis de confiabilidad de ejecución de obras - servicios

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Casos Válido	15	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,987	15

Los valores obtenidos de la confiabilidad de la variable asignación presupuestal fue de 0.97 y la variable ejecución de obras - servicios fue de 0.987, lo que indica que son confiables.

3.5. Procedimientos

El marco teórico, fue estructurado en base a información recopilada de fuentes primarias y secundarias, luego para la recolección de información sobre ambas variables se formuló los instrumentos (Cuestionarios), posterior a ello se procesaron y analizarán los datos mediante la estadística descriptiva, culminando con el establecimiento de conclusiones y recomendaciones en base a los objetivos planteados.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se aplicó los instrumentos de recolección de datos a la muestra de estudio, los cuales fueron validados por los expertos, cuyos resultados fueron expresados a través de tablas y figuras estadísticas, la constatación de la

hipótesis fue hecha mediante el Rho de spearman, empleando el SPSS V. 24. cuyos valores son entre -1 y 1.

3.7. Aspectos éticos

La presente investigación se realizó respetando los principios éticos internacionales, como el de **justicia**, en el cual se determinó que todos los participantes fueron tratados de acuerdo a sus derechos, sin distinción alguno, **la beneficencia**, la investigación se desarrolló con el propósito de beneficiar a la institución, y además dar solución al problema identificado; **y no maleficencia**, los resultados logrados como efecto del desarrollo de la investigación no causó daño a ninguno de los involucrados en la investigación ; de **autonomía**, el autor de la investigación tiene autonomía sobre la elección de técnicas e instrumentos para el desarrollo de la investigación. Además, la investigación fue desarrollada en conformidad a las normas APA séptima edición.

IV. RESULTADOS

4.1. Analizar el nivel de asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.

Tabla 1

Nivel de asignación presupuestal

Niveles	intervalo	Nº	%
Bajo	16 – 36	14	31 %
Medio	37 – 58	23	51 %
Alto	59 - 80	8	18 %
Total		45	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Interpretación:

De la tabla 1, se observa el nivel de asignación presupuestal, observándose predominio en el nivel medio en 51 %, seguido del nivel bajo 31 % y alto 18 %, debido a que, la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo no gestiona con antelación la distribución de los recursos y capacidades para comprometer un gasto, se considera que la adquisición de bienes y servicios no se realiza en función a la consecución de los objetivos institucionales.

4.2. Analizar el nivel de ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.

Tabla 2

Nivel de ejecución de obras - servicios

Niveles	intervalo	Nº	%
Bajo	15 – 34	17	38 %
Medio	35 – 54	24	53 %
Alto	55 - 75	4	9 %
Total		45	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Interpretación:

De la tabla 2, se observa el nivel de ejecución de obras - servicios, observándose predominio en el nivel medio 53 %, seguido de nivel bajo 38 % y alto 9 %, debido a que los objetivos no son alcanzables según la gestión directa e indirecta del proyecto, el tiempo empleado para la ejecución de una obra no es prudente y racional.

4.3. Analizar la relación entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.

Prueba de normalidad

Se desarrolla esta prueba para determinar si se utilizará una prueba paramétrica o no paramétrica.

Ho: La información de la muestra proceden de una distribución normal.

Ha: La información de la muestra no proceden de una distribución normal.

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (Ho)

Si Valor $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta H_a

Se utilizó la prueba de Shapiro Wilk, ya que fueron 45 los sujetos de investigación, con esta prueba definiremos si los datos recogidos son de una distribución normal o no, determinaremos el método a utilizar en la prueba de hipótesis.

Tabla 3

Prueba de normalidad de las variables

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Asignación presupuestal	,925	45	,006
Ejecución de obras - servicios	,913	45	,002

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Dado que el valor de sig. = 0,006 para variable asignación presupuestal y 0,002 para la variable ejecución de obras - servicios es $< 0,05$, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , que indica que la muestra no tiene una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos la estadística no paramétrica, es decir el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 4

Relación entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios.

Asignación presupuestal	Ejecución de obras - servicios	
	correlación	Sig.
Presupuesto institucional	0.694**	0.000
Recursos	0.735**	0.000
Modernización del Estado	0.665**	0.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

De la tabla 4, se contempla la relación entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.694 y 0.665 (correlación positiva moderada); 0.735 (correlación positiva alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.

4.4. Determinar la relación entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe relación significativa entre la asignación presupuestal y ejecución de obras – servicios.

Ha: Existe relación significativa entre la asignación presupuestal y ejecución de obras – servicios.

Nivel de significación:

El nivel de significancia teórica es $\alpha = 0,05$, correspondiente al nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (H_a).

Tabla 5

Correlación entre la variable asignación presupuestal y ejecución de obras – servicios.

			Asignación presupuestal	Ejecución de obras - servicios
Rho de Spearman	Asignación presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,673*
		Sig. (bilateral)	,000	,000
		N	45	45
	Ejecución de obras - servicios	Coeficiente de correlación	,673	1,00
		Sig. (bilateral)	,000	-
		N	45	45

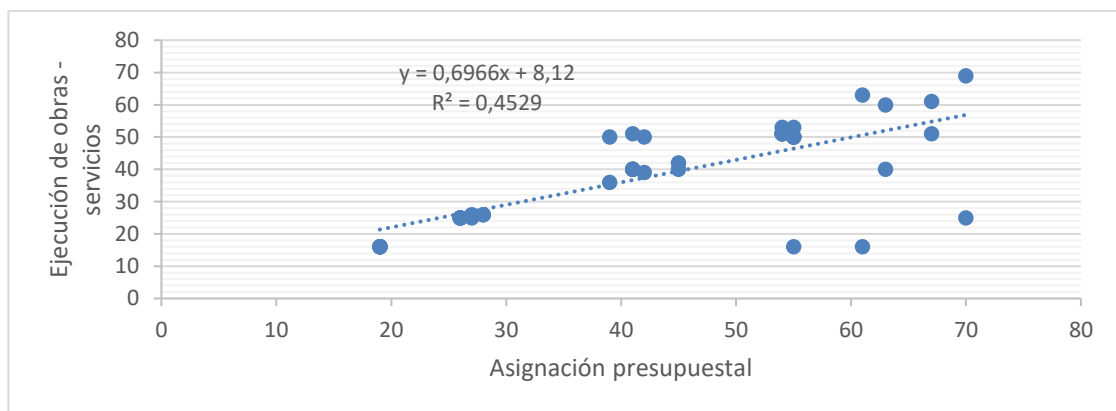
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Interpretación:

La tabla 5 muestra correlación entre las variables asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios, obteniendo el valor de $Rho=0,673$; $p= 0,000$); por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna: Existe correlación positiva moderada y significativa entre las variables descritas.

Figura 1. Gráfico de dispersión entre la asignación presupuestal y la ejecución de obras – servicios.



Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

La figura 1 permite observar que existe un coeficiente de determinación de 0.4529 evidenciándose que el 45.29 % de la asignación presupuestal, depende de la ejecución de obras – servicios.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se contrasta los resultados, teniendo que el nivel de asignación presupuestal, se observa predominio en el nivel medio en 51 %, seguido del nivel bajo 31 % y alto 18 %, debido a que, considera usted que la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo no gestiona con antelación la distribución de los recursos y capacidades para comprometer un gasto, considera usted que la adquisición de bienes y servicios no se realiza en función a la consecución de los objetivos institucionales.

Dicho resultado coincide con Campoverde & Pincay (2019), indican que, las instituciones públicas durante la ejecución de los presupuestos deben seguir los procedimientos, lineamientos establecidos por los órganos superiores, la ejecución del presupuesto permite a la institución cumplir con sus objetivos institucionales por ende se logre el bienestar social; después de la ejecución del presupuesto la institución tiene obligación de rendir cuentas de manera transparente ante la población de una determinada comunidad, en cuanto, Mendoza et al. (2020), refiere que, el presupuesto asignado para un año fiscal se ejecutó en un 40%, debido a que la institución no tiene la capacidad para identificar las prioridades de la urbe y desarrollar proyectos de inversión para aspirar en una mejor calidad de vida a la ciudadanía. Asimismo, existe un difidente control financiero sobre el presupuesto asignado; la planificación de la institución no es la adecuada, lo cual esto causa que las actividades no se lleguen a ejecutar.

El presupuesto asignado contribuye a que los proyectos de inversión se ejecuten, asimismo, Reinoso & Pincay (2019), indican que, correspondiente al año 2018 la institución tuvo un déficit de \$-76.917,71, (45%) debido a los retrasos de asignación de recursos monetarios por parte del gobierno central. El seguimiento financiero presupuestario es un mecanismo que permite a la institución conocer los recursos entrantes y salientes con la finalidad de que no se genere un déficit. La adecuada administración de los recursos comprende implementar controles

en cada uno de los procesos del ciclo presupuestario para que la institución no tenga problemas con los proveedores de bienes y servicios, además contribuye a que se ejecute con normalidad los proyectos de inversión, en cuanto, Rodríguez (2021), indica que, la ejecución presupuestal permite a la municipalidad cumplir de manera oportuna sus obligaciones, tales como el pago a los proveedores, pago a sus trabajadores, entre otros.

La ejecución presupuestal permite elaborar y ejecutar proyectos de inversión tales como la construcción de hospitales, puentes, etc., lo cual esto genera una mejor calidad de vida de la ciudadanía. La, eficacia y eficiencia gestión en la ejecución del presupuestal facilita que el presupuesto se ejecute de acuerdo a lo planificado y que todas las actividades se realicen dentro de un periodo de tiempo determinado, asimismo, Guerra (2016), hace mención que, la asignación presupuestaria como herramienta permite que los fondos monetarios otorgado a los entes por medio del gobierno sean utilizados en bien de las necesidades que tiene la sociedad, por tal manera se deben manejar esos recurso de manera óptima cumpliendo con los objetivos planteados y, teniendo en cuenta las etapas del presupuesto para su optimo desarrollo; es por ello para la ejecución de un proyecto se debe tener en cuenta el presupuesto para luego ser ejecutado en calidad de obra, permitiendo que se beneficien gran parte de la sociedad con los proyectos que serán puestas en marcha para satisfacer sus necesidades.

En ese mismo contexto, Peñaloza et al. (2017), refiere que, la etapa del presupuesto comprende todo el proceso de los gastos que incurren dentro de los entes del estado, es por ello que se debe tener en cuenta su plan estratégico para ver en que condición se encuentra y cuál es la cantidad de presupuesto que cuenta para la ejecución de los proyectos que serán programados por medio del calendario; asimismo con la asignación del recurso que brinda el estado están facultadas para un fin en común tomando en consideración que lo proyectos que se tienden a realizar estarán bajo supervisión de las instituciones, quienes serán los encargados de aprobar si el proyecto será ejecutado o no.

Además, el nivel de ejecución de obras - servicios, se observa predominio en el nivel medio 53 %, seguido de nivel bajo 38 % y alto 9 %, debido a que, considera usted que los objetivos no son alcanzables según la gestión directa e indirecta del proyecto, considera usted que el tiempo empleado para la ejecución de una obra no es prudente y racional. Dicho resultado coincide con Esquivel (2019), indica que, para que exista un sistema de gestión de calidad, depende de la salvedad de la alta dirección de la institución. La adecuada administración de este sistema permite que todos los proyectos de obras se ejecuten bajo los criterios de calidad.

Asimismo, contribuye a que la construcción de una obra sea duradera y genere mucho más beneficio frente a los esperados, además facilita conocer el cumplimiento de avances en cada una de las etapas de ejecución. La calidad de una obra se evidencia de muchas formas tales como, la institución contratante está conforme con la ejecución de la obra, genera un impacto positivo en la población, genera un desarrollo sostenible, etc, asimismo, Vílchez et al. (2020), refiere que, en la contratación de obras mediante licitación pública conforme a la Ley N°30225 (Perú. Gobierno Regional de Lambayeque, 2018), se determinó que en un 72% se cumple con el principio de eficiencia; en cuanto al principio de eficacia de determino un 0% de cumplimiento con este principio. Los factores que inciden a que los principios no sean cumplidos a cabalidad son la complejidad del ordenamiento jurídico y la temporalidad. La adecuada gestión de las contrataciones permite seleccionar la mejor oferta.

Por otro lado, el control dentro del proceso de las contrataciones públicas contribuye al cumplimiento de los principios de eficacia y eficiencia, asimismo, Rocha & Delgado (2021), refieren que, las directivas y procedimientos internos, estos muchas veces obstaculizan y restringen la calidad del gasto en proyectos de obras del estado, encaminando el presupuesto a otras actividades. La centralización de recursos públicos, esto limita y dificulta la gestión de las

instituciones debido a que el gobierno central se retrasa en la asignación de presupuesto hacia las instituciones, esto ocasiona falta de disponibilidad de recursos financieros para la culminación de los expedientes de obras, lo cual induce a las instituciones acudir a los adicionales para que se culmine las funciones del desarrollo de documentos de la obra.

Además, Soria (2018), indica que, no existe diferencia relevante entre las variables de ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y administración indirecta en el PEHCBM, resultados obtenidos, un T observado (0.286) que es menor al T probabilístico (1.681), bajo estos resultados la modalidad de contrata y administración directa pueden ejecutarse sin ningún inconveniente, ya que los dos tipos de modalidades están encaminados a lograr los objetivos que están determinadas para la institución. El seguimiento en la ejecución de la obra permite que los materiales, suministros, materias primas, etc sean utilizados de manera que se establezcan documentos de obra. La construcción de una obra pública tiene como objetivo de mitigar las prioridades de una determinada población.

Así mismo, existe relación positiva y significativa entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.673 (correlación positiva moderada) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 45.29 % de la asignación presupuestal influye en la ejecución de obras – servicios, además, existe relación significativa entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.694 y 0.665 (correlación positiva moderada); 0.735 (correlación positiva alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones.

Dicho resultado coincide con Medina & Ingaluque (2020), indican que, el desarrollo de las evaluaciones y los procesos de análisis realizadas sobre las informaciones de las Obras Públicas en convenio entre el en PNSU y las municipalidades distritales de Puno durante los periodos 2013-2015, se pudo confirmar que el nivel de desempeño está vinculado estrictamente por su ejecución física y duración permanente, todas estas sujetadas a pruebas estadísticas, “F de Snedecor” o “F de Fisher”, que pero realizadas a 69 obras de saneamiento no como muestra una población de 84 obras, estos resultados son de $(RegF=46.70 > 1, --rrnF_{\alpha}= 305.0, 65F=0,117$ generando un índice de confiabilidad de 95%, por ello mismo, se medirá mediante un nivel de coeficiente correlacional que será aplicada mediante de $R^2=0,6831$; en tal motivo, para determinar un índice para la realización de obras que están enmarcadas en un 68,31%, a manera de conclusión se determina la ejecución de duración existente; y en un 31,69% es explicado por otras variables.

Asimismo, uno de los tantos factores que inciden positivamente en la ejecución de obras públicas es el control durante la ejecución de la obra para determinar de que los materiales, suministros y materias prima que se están utilizando sean de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en el expediente técnico de obra, este control contribuye a que una obra pública funcione correctamente y sea duradera en el tiempo, cuando se logra esto se puede decir que la obra se ha desarrollado tal como fue previsto. La corrupción y el débil de control en el proceso de ejecución de obra ocasiona que la obra no funcione y no genere los resultados esperados, estos factores influyen negativamente en las obras públicas.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación positiva y significativa entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.673 (correlación positiva moderada) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 45.29 % de la asignación presupuestal influye en la ejecución de obras - servicios.
- 6.2.** El nivel de asignación presupuestal, se observa predominio en el nivel medio en 51 %, seguido del nivel bajo 31 % y alto 18 %, debido a que, considera usted que la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo no gestiona con antelación la distribución de los recursos y capacidades para comprometer un gasto, considera usted que la adquisición de bienes y servicios no se realiza en función a la consecución de los objetivos institucionales.
- 6.3.** El nivel de ejecución de obras - servicios, se observa predominio en el nivel medio 53 %, seguido de nivel bajo 38 % y alto 9 %, debido a que, considera usted que los objetivos no son alcanzables según la gestión directa e indirecta del proyecto, considera usted que el tiempo empleado para la ejecución de una obra no es prudente y racional.
- 6.4.** Existe relación significativa entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.694 y 0.665 (correlación positiva moderada); 0.735 (correlación positiva alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, identificar con antelación los requerimientos inherentes a la actividad municipal y de la población en general en virtud de priorizar los proyectos, servicios y obras que se realizarán durante la gestión de tal modo que se contribuya eficientemente al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Asimismo, involucrar en el proceso de toma de decisiones e identificación de necesidades a la población en pos de generar prestaciones eficientes que garanticen el bienestar social.
- 7.2.** Al gerente municipal de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, gestionar adecuadamente el presupuesto delegado por el Estado de tal manera que se pueda concluir satisfactoriamente con las obras y servicios dentro del plazo establecido y no se recaiga en modificaciones constantes en el expediente técnico que alteren las actividades planeadas.
- 7.3.** Al gerente de obras de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, monitorear constantemente el cumplimiento de las actividades ejecutadas en concordancia al presupuesto delegado para controlar su desarrollo, corregir las fallas y dar cumplimiento eficiente a los objetivos que se han diseñado inicialmente.
- 7.4.** Al gerente de infraestructura de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, evaluar a detalle el financiamiento y recursos que se necesitan para poner en marcha las obras y servicios de goce social de manera que durante la elaboración del presupuesto inicial de apertura se programe y organice los recursos de acuerdo a lo estipulado en el plan estratégico institucional.

REFERENCIAS

- Andía, W., Velásquez, J. y Villena, R. (2020). *The evaluation of investment projects in the Sanitation sector of Peru: methodological analysis*. Dominio de las Ciencias. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7562484.pdf>
- Ardilla, I. (2015). *Innovación y Tecnología en Constructoras*. Recuperado de 24 Innovaciones y Tecnología para aplicar en empresas constructoras que quieran aumentar sus beneficios y no dejarse la cartera en el camino: <https://www.elblogdeapa.com/actualidad/innovacion-y-tecnologia-enconstructoras>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download
- Ariza, D. (2017). *Effectiveness of project management: a constructivist perspective*. Obras y proyectos. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/oyp/n22/0718-2805-oyp-22-0075.pdf>
- Arroyo (2016). *Propuesta para implementar el presupuesto plurianual en costa rica como medida para gestionar adecuadamente las finanzas públicas*. Revista nacional de administración. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/913/pdf>
- Ayalar, C., Murillo, M., García, J. & Pérez, M. (2017). *Current legal regulations applicable during the life cycle stages of civil projects of public works in the city of Barranquilla*. Revista Espacios. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n44/a17v38n44p20.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Pearson. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

- Calán, T. & Moreira, G. (2018). *Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados*. Revista científica Uisrael. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/61/56>
- Calle, L. & Arbulú, C. (2020). *Decentralization in the budget allocation for closing social gaps in Peru*. Revista Pakamuros. <http://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/125/107>
- Campoverde, R. & Pincay, D. (2019) *Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana*. (Artículo científico) Revista Digital Publisher. Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144023>
- Cárdenas, H. (2020). *The public budget and its impact on the cost of attention of crazy for public charities*. Revista de investigaciones de la escuela de posgrado. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/2120/434>
- Concytec (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - Reglamento RENACYT*. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Córdova, J. (2018). *Evaluación del mecanismo de obras por impuestos como una herramienta de generación de infraestructura pública en el Perú durante el periodo 2009– 2016*. (tesis de Pregrado). Universidad Agraria La Molina, Lima, Perú.
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la Investigación* (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen. http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- De la Guerra, E. (2016). *Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en*

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5763/1/05-TC-Guerra%20De%20La.pdf>

Edrisi, A. & Askari, M. (2020). *Optimal budget allocation to improve critical infrastructure during earthquakes*. (Artículo científico). *Transportation Journal*. <https://doi.org/10.5325/transportationj.59.4.0369>

Escobar, D., Mora, J. & Huilcapi, M (2017). *Administrative and financial management in the budgetary compliance of public institutions*. *Polo del conocimiento*. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/126/pdf>

Esquivel, W. (2019) *Propuesta de un sistema de gestión de calidad, en la ejecución de obras públicas*. (Artículo científico) Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. <https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RClA/article/view/738/636>

Garcés, A. (2021). *El sistema de inversión pública (invierte.pe) y los desafíos que enfrenta para mejorar la ejecución de la inversión pública: ¿Un Error De Diagnóstico?* *Revista de Derecho Público Económico*. <https://journals.continental.edu.pe/index.php/derechopublicoeconomico/article/download/739/691/>

Gutiérrez, H., Chamizo, J. & Cano, E. (2018). *Budget stability, financing and social responsibility in Spanish municipalities*. *Contaduría y Administración*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6566328>

Gutiérrez, R. & Gutiérrez, F. (2020). *Execution of works and compliance with current regulations in the municipalities*. *Revista de investigaciones de la escuela de posgrado*.

<http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/2327/40>

- Kim, A. (2016). *Welfare policies and budget allocation for migrants in South Korea*. (Artículo científico). Asian and Pacific Migration Journal. <https://doi.org/10.1177/0117196815621808>
- León, L. (2015) Propuesta de un Gerenciamiento Corporativo para Optimizar Los Procesos de Ejecución Presupuestal de Municipalidad De Morrope 2014. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Ley de procedimiento administrativo general (2013). Ejecución de obras públicas. Lima, Perú.
- Lozano E. (2012). *La eficiencia en la ejecución de obras públicas: tarea pendiente en el camino hacia la competitividad regional*. Revista TCEMG. https://nanopdf.com/download/la-eficiencia-en-la-ejecucion-de-obras-publicas-tarea-pendiente-en_pdf
- Medina, E. & Ingaluque, S. (2020). *Factors influencing the level of compliance of sanitation works, in local governments*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1597/438>
- Medina, J. (2021). *Special public investment projects and the public investment execution model: review of the tools that can be used to improve government contracting*. Revista IUS ET VERITAS. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/23899/22737>
- Mendoza, O., Chinga, O., Sabando, L. & Diéguez, E. (2020). *Improvement of the processes of allocation and budget execution of research projects (Espam Mfl)*. Eca Sinergia. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/2929/3393>
- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G. & Nieto, D. (2018). *The budgetary allocation and its incidence in the Public Administration*. Revista científica dominio de las ciencias. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560191>

- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Guía metodológica para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Lima Perú.
- Monserrate, N., Zambrano, J., & Ubillos, M. (2019). *Public investment and the reduction of poverty in the city of Portoviejo*. Revista Eca Sinergia. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/1423/2052>
- OSCE (2018). *Contratación de Obras Públicas*. https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso_contratacion_obras/libro_cap4_obras.pdf
- Oussouboure, G. & Delgado, V. (2017). *The allocation of resources in the Project Management oriented to the methodology BIM*. (2017) Revista de Arquitectura e Ingeniería, Cuba. <https://www.redalyc.org/pdf/1939/193955500004.pdf>
- Pagani, M. (2016). *Analysis of the implementation and results of the Participatory Budget in local contexts: two cases in Argentina*. (Artículo científico). Universidad Nacional de La Plata, Argentina. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-46452016000200063
- Palacios, C. (2018). *The effect of public investment in road infrastructure on the Peruvian economic growth between the years 2000 and 2016*. Ingeniería Industrial. <https://www.redalyc.org/journal/3374/337458057010/337458057010.pdf>
- Parizkova, I. (2019). *Budget allocation of taxes to territorial budgets*. (Artículo científico). Public Governance, Administration and Finances. <https://193.6.216.146/xmlui/handle/12944/15842>
- Peñaloza, V., Gutiérrez, A., Prado, M. (2017). *Evaluation of budget design and execution, an instrument of performance-based budgeting: some experiences applied to health*. Revista Med Exp Salud Publica. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v34n3/a20v34n3.pdf>

- Reinoso, Y. & Pincay, D. (2019). *Analysis of the budget execution in the Municipal Local Government of Cantón Simón Bolívar*. Digital Publisher. Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383235>
- Rey, C. (2016). *Formulation and evaluation of investment projects. A new vision for smes in the services sector*. Sotavento. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/sotavento/article/view/4691/5442>
- Rocha, C. & Delgado, J. (2021). *Budgetary allocation according to additional work resources in municipality management*. (Artículo científico). Revista Ciencia Latina, México. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/263/348>
- Rodríguez, C. (2021). *Ejecución presupuestal y calidad de servicio en proveedores de la Municipalidad Provincial de Lamas, 2019*. (tesis de maestría). Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53924/Rodr%C3%ADguez_GCF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, H., Fernández, A. & de Dios, A. (2015). *Analysis of budgetary management with risks approach*. Revista Retos de la Dirección. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v9n1/rdir02115.pdf>
- Rodríguez, O. y Tudela, J. (2018). *The public investment in the sanitation sector project risk analysis: case project Tinicachi – Yunguyo*. Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado – UNA. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/390/208>
- Rojas, D. (2017). *Public budget. Engine of development and social transformation*. In Vestigium Ire. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/1555/1420>
- Ruiz, M. & Duarte, T. (2015). *The development projects: public investment and private investment*. Revista Scientia Et Technica. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84942286007.pdf>

- Sánchez, M. (2017). *Impact Of Public Investment In The Economic Development Of The District Of Santa Maria Of The Valle - Huanuco-2014*. Revista Gaceta Científica. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/415/380>
- Sánchez, O. (2021). *Strategic planning and public budget as part of a process to set objectives and project scenarios in the administrative part of any company whether.* revistas Inter Naciones. <https://internaciones.cucsh.udg.mx/index.php/inter/article/download/7176/6194/23033>
- Seboru, M. (2015). An Investigation into Factors Causing Delays in Road Construction Projects in Kenya. American Journal of Civil Engineering. DOI: 10.11648/j.ajce.20150303.11
- Señalín, L., Olaya, R. & Herrera, J. (2020). *Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones*. Revista Venezolana de Gerencia. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/34290/36140>
- Silva, C., Dugarte, J. & Mejía, A. (2018). *Impact of quality cost execution of construction projects in Colombia*. Revista EAN, Colombia. Edición especial, <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/2017/1781>
- Silva, R. (2021). *Peruvian Public Investment Effectiveness in educational achievements*. Revista Gobierno y Gestión Pública. <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/199/361>
- Sisto, R., García, J., Quintanilla, A., De Juanes, A., Mendoza, D., Lumbreras, J. & Mataix, C. (2020). *Quantitative analysis of the impact of public policies on the sustainable development goals through budget allocation and indicators*. (Artículo científico). Sustainability. <https://www.mdpi.com/2071-1050/12/24/10583>
- Soria, J. (2018) *Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017*. (Tesis de

maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26061/Soria_MJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Soto, R. (2021). *Efficiency in the execution of investment projects*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/378/478>

Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. (4ta ed.) Limusa.
https://www.academia.edu/17470765/EL_PROCESO_DE_INVESTIGACION_CIENTIFICA_MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO_1

Tamayo, M. y Tamayo (2006). *El proceso de la investigación científica*. Mexico, D.F., Limusa. Noriega Editores.

Torrijos, A. (2016). *Proposals for public investment projects under the principle of sustainable development*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.
<http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/view/1000>

Velera, J. & Delgado, J. (2020). *Internal control of budget execution in health management 2020*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/140/160>

Vilchez, M., Collazos, M., Heredia, F. & Sotomayor, G. (2020). *Evaluation of efficiency and effectiveness in contracting works by public bidding in the Lambayeque Regional Government, 2017-2019*. Universidad y Sociedad.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-253.pdf>

Yi, Y. & Xie, W. (2017). *An efficient budget allocation approach for quantifying the impact of input uncertainty in stochastic simulation*. (Artículo científico). ACM Transactions on Modeling and Computer Simulation.
<https://doi.org/10.1145/3129148>

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Asignación presupuestal	El poder legislativo asigna presupuesto a cada una de las instituciones públicas del estado, los recursos monetarios asignados permiten satisfacer las necesidades internas de la institución y satisfacer las necesidades sociales, con la finalidad de generar un desarrollo sostenible dentro de una comunidad por ende tengan una mejor calidad de vida. (León, 2015)	La variable se medirá mediante un cuestionario y en base a sus dimensiones e indicadores	Presupuesto institucional	Gestión de distribución	Ordinal
				Satisfacción de las demandas	
				Objetivos institucionales	
			Recursos	Calidad de gasto	
				Programación de compromisos	
				Distribución de presupuesto	
				Distribución de recursos	
			Modernización del Estado	Beneficio a los usuarios	
				Derechos de la población	
Atención					
V2: Ejecución de obras - servicios	El organismo supervisor de las contrataciones del Estado menciona que la ejecución de obras comprende procedimientos y requerimientos para su realización, lo cual implica que se establezca normas, obligaciones y derechos en cada uno de los procesos de ejecución. (OSCE, 2018)	La variable se medirá mediante un cuestionario y en base a sus dimensiones e indicadores	Requerimientos y procesos	Finalidad del proyecto	Ordinal
				Gestión directa e indirecta	
				Tiempo empleado	
			Derechos	Conformidad	
				Cumplimiento de objetivos	
				Resultados satisfactorios	
				Calidad de vida	

Matriz de consistencia

Título: Asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022?,</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Analizar el nivel de asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.</p> <p>Analizar el nivel de ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.</p> <p>Analizar la relación entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.</p>	<p>Hipótesis general: Hi: Existe relación significativa entre la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: H1: El nivel de asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022, es bajo.</p> <p>H2: El nivel de ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022, es bajo.</p> <p>H3: Existe relación significativa entre las dimensiones de la asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.</p>	<p style="text-align: center;">Técnica La encuesta</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos El cuestionario.</p>									
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones										
<p>Tipo: Básico Diseño: No experimental- Correlacional</p>	<p>Población: 45 trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.</p> <p>Muestra: 45 trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Asignación presupuestal</td> <td style="text-align: center;">Presupuesto institucional</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Recursos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Modernización del Estado</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Ejecución de obras - servicios</td> <td style="text-align: center;">Requerimientos y procesos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Derechos</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Asignación presupuestal	Presupuesto institucional	Recursos	Modernización del Estado	Ejecución de obras - servicios	Requerimientos y procesos	Derechos
Variables	Dimensiones											
Asignación presupuestal	Presupuesto institucional											
	Recursos											
	Modernización del Estado											
Ejecución de obras - servicios	Requerimientos y procesos											
	Derechos											

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Asignación presupuestal

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que tiene como finalidad identificar el nivel de asignación presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.

Instrucciones:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Recuerde que no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems

Escala de medición	
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

N°	ÍTEMS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Presupuestal institucional						
01	Considera usted que la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo gestiona con antelación la distribución de los recursos y capacidades para comprometer un gasto.					
02	Considera usted que la adquisición de bienes y contratación de servicios que efectúa la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo permite suplir las principales demandas de la población.					

03	Considera usted que la adquisición de bienes y servicios se realiza en función a la consecución de los objetivos institucionales.					
04	Considera usted que distribuyen prioritariamente los proyectos a ejecutar de manera remota					
05	Considera usted que la calificación de las demandas se cumple según los plazos establecidos por ley					
Recursos						
06	Considera usted que la programación de compromisos anuales representa un instrumento eficiente de la calidad de gasto.					
07	Considera usted que la programación del compromiso anual le permite a la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo tener una programación dinámica del presupuesto.					
08	Considera usted que la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo distribuye eficientemente el presupuesto designado por el Estado en las áreas y sectores de mayor necesidad.					
09	Considera usted que la distribución de los recursos guarda sintonía con las necesidades que presenta el municipio y las de la sociedad.					
10	Considera usted que se distribuye presupuestos oportunos de bienes mobiliarios y tecnológicos para la realización de sus investigaciones					
Modernización del Estado						
11	Considera usted que el pago de las remuneraciones es un beneficio para los colaboradores de la municipalidad					
12	Considera usted que la municipalidad conoce los derechos primarios de la población y en base a ello prioriza las más importantes.					
13	Considera usted que se tiene establecido el procedimiento para una oportuna atención a los requerimientos de personal administrativo					
14	Considera usted que las obras y proyectos ejecutados por el municipio son de provecho para la sociedad.					
15	Considera usted que la ejecución presupuestal de bienes y servicios se realiza en el tiempo previsto.					
16	Considera usted que se cumple con la ejecución presupuestal de forma óptima al finalizar el año fiscal					

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Ejecución de obras - servicios

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que tiene como finalidad identificar el nivel de ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022.

Instrucciones:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Recuerde que no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems

Escala de medición	
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

N°	ÍTEMS DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
Requerimientos y procesos						
01	Considera usted que la finalidad de los proyectos creadas por el municipio está bien definidos y acorde con las obras y proyectos a ejecutar					

02	Considera usted que los objetivos son alcanzables según la gestión directa e indirecta del proyecto					
03	Considera usted que el municipio ha establecido los criterios suficientes antes de ejecutar una obra cuya modalidad es directa					
04	Considera usted que el municipio ha establecido los criterios suficientes antes de ejecutar una obra cuya modalidad es indirecta					
05	Considera usted que el tiempo empleado para la ejecución de una obra es prudente y racional					
06	Los proyectos ejecutados cuentan con un cronograma de actividades, donde especifica con claridad el tiempo de inicio y final del mismo					
07	La municipalidad cumple con todos los plazos de las obras requeridas en un tiempo determinado					
Derechos						
08	Considera usted que la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo desarrolla sus actividades dando conformidad a la normativa vigente y respetando el presupuesto designado.					
09	Considera usted que la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.					
10	Considera usted que las obras ejecutadas por la municipalidad alcanzan resultados satisfactorios en la sociedad.					
11	Considera usted que los proyectos y obras realizadas supera las expectativas de las personas.					
12	Considera usted que los proyectos y obras realizadas mejoran la calidad de vida de las personas					
13	La entidad verifica el cumplimiento de los documentos de conformidad respecto a la ejecución de obras.					
14	Se desarrollan las actividades necesarias para cumplir con los objetivos relacionados a la ejecución de las obras.					
15	La ejecución de las obras se realizan para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.					

Validación de los instrumentos de investigación

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Mg. Gárate Navarro Hans**
 Institución donde labora : **Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo**
 Especialidad : **MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA**
 Instrumento de evaluación : **Ejecución de obras y servicios**
 Autor (s) del instrumento (s) : **Br. Susan Aurora Alava Vargas**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable ejecución de obras y servicios , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de obras y servicios					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de obras y servicios				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de obras y servicios				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						20 25
		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento apto para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,5

Tarapoto, 28 de mayo de 2022




**DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA
RECOLECCIÓN DE DATOS**

Yo, Hans Garate Navarro de Nacionalidad Peruana, identificado con, DNI N° 48129522, de profesión, Ingeniero Civil, Maestro en, Gestión Pública domiciliado Fonavi MZ H LOTE 21, distrito de Morales, provincia y región San Martín laborando en la actualidad como Ingeniero Civil en el PROYECTO HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO, Tarapoto, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Haber revisado y validado los instrumentos de recolección de datos para ser aplicados en el trabajo de investigación "**Asignación presupuestal y ejecución de obras – servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022**" para obtener el Grado académico de Maestro de la estudiante, **Susan Aurora Alava Vargas** con DNI N° 73122119 en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, del Programa de Maestría en Gestión Pública, instrumentos que son confiables y se exponen:

No teniendo ningún tipo de sanción ETICA, me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento a los 20 días del mes de junio de 2022



Hans Garate Navarro
Ingeniero Civil
C.P. 1028074
Firma

DNI N° 48129522
Mg. En Gestión Pública

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Bravo Mori Melissa Olenka
 Institución donde labora : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado -OSCE
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Asignación presupuestal
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Susan Aurora Alava Vargas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable asignación presupuestal , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Asignación presupuestal					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Asignación presupuestal					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Asignación presupuestal					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

___ Puede ser aplicado a los sujetos de investigación _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

5.0

Tarapoto, 24 de mayo de 2022



Econ. Melissa Olenka Bravo Mori
 Maestra en Gestión Pública

**DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA
RECOLECCIÓN DE DATOS**

Yo, Melissa Olenka Bravo Mori de Nacionalidad Peruana, identificado con, DNI N° 70240396, de profesión, Economista, Maestra en, Gestión Pública, domiciliado en Jr. Bolognesi 339, distrito de la Tarapoto, provincia y región San Martín laborando en la actualidad como Especialista en Atención en el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE Tarapoto, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Haber revisado y validado los instrumentos de recolección de datos para ser aplicados en el trabajo de investigación "**Asignación presupuestal y ejecución de obras – servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022**" para obtener el Grado académico de Maestro de la estudiante, **Susan Aurora Alava Vargas** con **DNI N° 73122119** en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, del Programa de Maestría en Gestión Pública, instrumentos que son confiables y se exponen:

No teniendo ningún tipo de sanción ETICA, me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento a los 20 días del mes de junio de 2022



.....
DNI N° 70240396
Mg. En Gestión Pública

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20142659299
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO	
Nombre del Titular o Representante legal:	
ALCALDE	
Nombres y Apellidos	DNI:
JOSÉ AUGUSTO DEL ALGUILA GARCÍA	42204181

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "F" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^(*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO, 2022	
Nombre del Programa Académico:	
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
SUSAN AURORA ALAVA VARGAS	73122119

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: La Banda de Shilcayo, 16 de mayo de 2022


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
JOSÉ AUGUSTO DEL ALGUILA GARCÍA
ALCALDE
José del Águila García
Alcalde

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

V1: Asignación presupuestal

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	Total
1	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	41
2	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	55
3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	19
4	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	26
5	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	54
6	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	28
7	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	63
8	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	42
9	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	5	61
10	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	70
11	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	67
12	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	4	45
13	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	39
14	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	55
15	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	27
16	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	41
17	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	55
18	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	19
19	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	26
20	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	54
21	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	41
22	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	55
23	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	19
24	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	26
25	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	54
26	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	28
27	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	63
28	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	42
29	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	5	61
30	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	70
31	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	67
32	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	4	45
33	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	39
34	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	55
35	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	27

36	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	41
37	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	55
38	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	19
39	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	26
40	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	54
41	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	41
42	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	55
43	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	19
44	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	26
45	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	54

V2: Ejecución de obras – servicios

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	Total
1	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	40
2	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	50
3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
4	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	25
5	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	53
6	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	26
7	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	40
8	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	50
9	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
10	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	25
11	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	51
12	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	40
13	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	50
14	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
15	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	25
16	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	51
17	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	50
18	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
19	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	25
20	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	51
21	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	40
22	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	50
23	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
24	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	25
25	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	51
26	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	26
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	60
28	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	39
29	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	63
30	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	69
31	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	61
32	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	4	3	2	2	4	42
33	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	36
34	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	53
35	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	26
36	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	40

37	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	50
38	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
39	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	25
40	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	51
41	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	40
42	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	50
43	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
44	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	25
45	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	51

Autorización para la recopilación de datos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N° 340 - Telf. 52 2568



"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Banda de Shilcayo 7 de junio de 2022

CARTA N° 045-2022-MDBSH

SRTA
SUSAN AURORA ALAVA VARGAS
ESTUDIANTE MAESTRÍA DE GESTIÓN PÚBLICA – UCV
Presente.

Asunto : **comunica autorización para recolección de datos**
Referencia : **CARTA N° 001-2022-SAAV de 6 de junio de 2022**

Me es grato dirigirme a Usted y comunicarle la **AUTORIZACIÓN** para la realización de recopilación de información en las áreas pertinentes de esta municipalidad según corresponda la necesidad, en concordancia con el proyecto de investigación que lleva el título de "**Asignación presupuestal y ejecución de obras y servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022**", con el fin que en un futuro nuestra entidad tome como base de datos los resultados obtenidos.

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente;



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO**

José Augusto del Aguila García
ALCALDE



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Asignación presupuestal y ejecución de obras - servicios en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2022" , cuyo autor es ALAVA VARGAS SUSAN AURORA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 06 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR DNI: 00953069 ORCID 0000-0002-2126-2769	Firmado digitalmente por: DPALOMINOAL el 02-08- 2022 08:36:36

Código documento Trilce: TRI - 0322659